

La iglesia del Dios viviente, columna y baluarte de

LA VERDAD

1 Timoteo 3:15

En búsqueda de la unidad de la fe

Edición N° 35

Arrepentimiento y Fe:
Gracias Inseparables
(Pág. 2)

Los Fundamentos
del Evangelio:
La Culpabilidad del
Hombre (Pág. 3)

El Poder del Evangelio:
Satisfacción Judicial,
(Pág. 3)

Las Bases por las
Cuales Dios Juzgará
al Hombre (Pág. 4)

Reconciliándose
Con Dios: El Problema
Legal y Moral
(Pág. 5)

El Propósito de la Ley
(Pág. 5)

El Juicio de Dios
(Págs. 6,7)

Cuatro Razones
Para la Ira de Dios
(Pág. 8)

La Salvación Bíblica
(Pág. 9)

Arrepentimiento y Fe:
Una Obligación
Humana (Contratapa)



Los
Fundamentos
del
Evangelio

www.iglesiabautista.cl
www.iglesiasbautistas.net
www.hallmarkbaptist.com

Potenciando el Evangelio

La mayoría del esfuerzo misionero y el evangelismo parte con la premisa que la gente conoce a Dios y los fundamentos de la fe cristiana, y se predica a Cristo como el salvador del mundo a gente que no entiende porqué necesita un salvador. Se predica el amor de Dios, la gracia de Dios, el perdón de pecados, la vida eterna, se le pregunta a la gente si les gustaría tener estas cosas, las cuales son irresistibles, pero lamentablemente se pasa por alto lo que realmente potencia el mensaje evangélico, lo que hace que el evangelio sea poder de Dios: "Porque no me avergüenzo del evangelio, porque es poder de Dios para salvación..."; y es el solemne hecho que Dios ha establecido una ley que revela la santidad de su carácter, lo pecaminoso de la naturaleza humana, y que infringir su ley moral trae consigo castigo. La ley de Dios revela al hombre su pecado y lo condena; por lo tanto, el fundamento del evangelio es que el hombre es culpable, y eso es lo que hace el evangelio de Cristo tan glorioso, eso es lo que exalta la gracia, la misericordia, y la justicia de Dios hasta el cielo: "Mas Dios muestra su amor para con nosotros, en que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros" (Romanos 5:8).

Cuando el corazón del hombre entiende de lo crítico de su situación ante Dios por causa de su ley, entonces agradecerá eternamente la oferta gratuita de salvación en Cristo, sólo entonces buscará clemencia, sólo entonces buscará el perdón de sus pecados y reconciliación.

Por esta razón, esta edición de LA VERDAD busca establecer los fundamentos del evangelio para que éste sea poder de Dios para salvación hasta los confines de la tierra. □

El Editor

LA VERDAD

Publicada por la Misión Bautista «LA VERDAD»
 Editor: Héctor Hernández Osses
 Gráfica y Diagramación: Héctor Hernández Osses
 Impreso por: Industrias Graficas 3f

Lecturas de prueba: Carmen Gloria Ardura Vallejos
 Dirección: España 131 Dpto. 302 Temuco - Chile
 Fono: 45-983084 / 0-86368845
 E-mail: hectorhernandez@hotmail.com

Esta publicación también es distribuida en U.S.A.
 para el pueblo de habla hispana.
 HALLMARK BAPTIST CHURCH
 P. O. Box 205, Simpsonville, S. C. 29681 - USA
 Phone: 864-288-4265
 E-mail: hallmarkbaptistchurch@hotmail.com



Gracias Inseparables

Arrepentimiento y fe son dos conceptos bíblicos mal entendidos por la mayoría de la gente. Para muchos, "fe" significa creer lo increíble, como dar un salto en la oscuridad; y el "arrepentimiento" es visto como un cambio de conducta en el individuo. No obstante, la Palabra de Dios presenta un cuadro completamente diferente. Por esta razón, considero de gran importancia analizar ambos conceptos a la luz de la Biblia.

EL ARREPENTIMIENTO

Arrepentimiento [*metanoia*] es aquella tristeza que es generada por Dios, y que produce un profundo cambio de mente para con Él (2Corintios 7:9,10). Este fenómeno involucra un cambio en la voluntad y el corazón de la persona por la influencia del Espíritu Santo que la convence "de pecado, de justicia y de juicio". La persona toma una real conciencia de su auto-estima, adoptando una precisa estimación de su propia justicia, elevando la de Dios. Lamentablemente, la psicología humanista eleva el auto-estima a límites que el hombre pierde contacto con la realidad, pasando a ser él el centro de todo. Así todos van al sicólogo a solucionar sus problemas y no arrepentidos a los pies de Cristo para salvación. Y las excepciones, que acuden a las iglesias por ayuda, se encuentran con pastores que victimizan al pecador sin hacerle responsable de sus actos, ofreciéndole un "acepta a Cristo" que solucionará todos sus problemas. Por esto, la persona al sentirse víctima, no ve la necesidad de arrepentirse y no se reconcilia con Dios. El alma que se ha arrepentido, experimentando el perdón de Dios, adopta una visión y actitud diferente para con Dios y el mundo que le rodea, cambiando su alta estimación de sí misma por una adecuada, y su incredulidad se transforma en una gran confianza y fe en el Señor.

El deseo más grande de Dios es salvar al hombre, "no queriendo que ninguno perezca, sino que todos procedan al arrepentimiento" (2Pe.3:9). Arrepentimiento es una condición esencial para reconciliarnos con Dios, porque si no hay arrepentimiento no hay perdón de pecados, y si no hay perdón de pecados no hay salvación.



Carmen Gloria Ardura Vallejos

LA FE

El pasaje de Hebreos 11:1 da una perfecta

Continúa en pág.4

LOS FUNDAMENTOS DEL EVANGELIO

La Culpabilidad del Hombre

"Por cuanto todos pecaron, y están
destituidos de la gloria de Dios" (Romanos 3:23).

Los conceptos tales como pecado, ley, juicio, condenación, e infierno parecen haberse extinguido del lenguaje evangelístico contemporáneo, y han sido reemplazados por términos tales como amor, gracia, perdón, reconciliación, y vida eterna; no obstante, un desequilibrio en la comunicación del evangelio trae consigo nefastos resultados, porque la gente no es guiada al arrepentimiento, sino a "aceptar a Cristo", en vez de mostrarle a la gente su pecado y el peligro de una condenación eterna, se le victimiza, y la necesidad y urgencia de arrepentirse desaparece por completo. La tendencia es no hacer sentir mal a la persona, se le protege el autoestima, pero el incrédulo va a utilizar cualquier desviación en la comunicación del mensaje del evangelio para su conveniencia, y presentar el "ofertón" del evangelio sin incluir arrepentimiento, es simplemente engañar al inconverso, quien se va a ir para la casa psicológicamente engañado, creyendo tener vida eterna.

LAS DOS CARAS DE LA MONEDA

La gente no entenderá el amor de Dios, si primero no entiende la ira de Dios. Una persona jamás podrá entender la gracia de Dios, si primero no entiende su ley. Es imposible que la gente pueda apreciar el perdón de pecados, si primero no entiende que la paga del pecado es muerte. ¿Y cómo podría la gente buscar gracia salvadora, si primero no ve el peligro del infierno?

Una predicación desequilibrada va a hacer más daño que bien, y esto obliga al predicador a tener que ajustarse al patrón bíblico para la predicación del evangelio, de tal forma que pueda producir una santa reconciliación entre las partes

Continúa en pág.11



"Verá el fruto de la aflicción de su alma,
y quedará satisfecho" (Isaías 53:11).

El apóstol Pablo afirma que el evangelio es poder de Dios para salvación: "*Porque no me avergüenzo del evangelio, porque es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree; al juicio primeramente, y también al griego*" (Romanos 1:16).

Este poder de salvación se fundamenta en el sacrificio substitutivo de Cristo, el cual proveyó "satisfacción judicial"; es decir, su sacrificio vicario satisfizo la santidad de Dios, por cuanto las exigencias de su ley habían sido legalmente cumplidas, pues Cristo le había dado total y perfecto cumplimiento a la ley. Las demandas de la justicia y la santidad de Dios expresadas en la ley habían sido satisfechas por la obediencia de Cristo a cada "jota" y cada "tilde" de ella, y este hecho, potenciaba a Dios para perdonar al pecador, preservando su santidad y permaneciendo justo.

El poder de la obra expiatoria de Cristo potenciaba a Dios para justificar gratuitamente al infractor de su ley por medio de la fe en la sangre de su Hijo: "Siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús, a quien Dios puso como *propiciación* [una forma de aplacar o apaciguar la ira de Dios] por medio de la fe en su sangre, para manifestar su justicia, a causa de haber pasado por alto, en su paciencia, los pecados pasados, con la mira de manifestar en este tiempo su justicia, *a fin de que él sea el justo*, y el que justifica al que es de la fe de Jesús" (Romanos 3:21-26).

Dios no podía pasar por alto los "pecados pasados" si primero no había sacrificio substitutivo que apaciguara su ira por causa de una ley transgredida. Dios no podía perdonar pecados si las exigencias de su justicia y santidad no eran primeramente satisfechas. Dios no podía mostrar benevolencia al pecador si primero su santidad no era honrada. Por esto, es imprescindible que todo ser humano comprenda que el amor de Dios se sujeta a su santidad; es decir, su amor fluye de su santidad, y una vez que su santidad quedaba "judicialmente" satisfecha, sólo entonces Dios podía mostrar amor y misericordia al perdido: "[Dios] verá el fruto de la aflicción de su alma [Cristo], y quedará satisfecho..." (Isaías 53:11). □



Héctor Hernández Osses
Pastor Bautista
Temuco - Chile

Arrepentimiento y fe / Continuación de la pág.2
 definición de lo que es "fe" [*pistís*]. "Es, pues, la fe la certeza de lo que se espera, la convicción de lo que no se ve". Antes de entrar en el análisis mismo del versículo quiero hacer algunas precisiones lingüísticas con respecto a la traducción del texto en griego. Una mejor traducción para la expresión "convicción" [*elencós*] sería "evidencia o prueba"; de esta forma el versículo se leería así: "Es, pues, la fe la certeza de lo que se espera, la evidencia de lo que no se ve" y aquí podemos apreciar claramente un elemento subjetivo y un elemento objetivo en el pasaje. Analicemos la primera parte del versículo: "Es, pues, la fe la certeza de lo que se espera", es decir, la confianza que nosotros tenemos que lo que esperamos ocurra, la seguridad de que Dios va a ser fiel a sus promesas expresadas en la Escritura, y esta clase de fe es la que nace de la persona, es decir, es subjetiva en naturaleza, por ejemplo: "Creyó Abraham a Dios, y le fue contado por justicia" (Romanos 4:3), o bien, la fe de la mujer que ungió con perfume los pies de Cristo y Él le dijo: "Tus pecados te son perdonados...tu fe te ha salvado, vé en paz" (Lucas 7:48,50). Estos dos pasajes ilustran el concepto de fe subjetiva: "Es, pues, la fe la certeza [confianza, seguridad] de lo que se espera".

La segunda parte del versículo dice: "...la convicción de lo que no se ve", es decir, "la prueba o evidencia" de lo que no se ve. Esta es la parte objetiva de la fe y es la evidencia o prueba que Dios nos da para que podamos creer: "Por cuanto ha establecido un día en el cual juzgará al mundo con justicia, por aquel varón a quien designó, dando fe a todos con haberle levantado de los muertos" (Hechos 17:31). El pasaje dice que Dios da "fe a todos", es decir, a todos nos mostró evidencia inequívoca y prueba irrefutable de la resurrección de Su Hijo, puesto que no quiere dejar duda al respecto, y esta es la fe objetiva que Dios da a todos sin distinción. Debemos entender que Dios no quiere que creamos cualquier cosa, "la fe es por el oír, y el oír, por la Palabra de Dios" (Romanos 10:17), fe es creer lo que la Biblia dice, ilustrémoslo así: "Yo puedo tener una 'fe ciega' que si pongo los dedos en el enchufe se va a encender la luz, pero no va a pasar eso", esto simplemente no es fe. Fe es plena confianza que las enseñanzas, promesas, y profecías expresadas en las Sagradas Escrituras son la Palabra de Dios.

CONCLUSION

Arrepentimiento y fe son dos gracias inseparables, estrictamente necesarias para la salvación de nuestras almas. Dios demanda arrepentimiento para el perdón de nuestros pecados y espera que depositemos nuestra fe [confianza] en la sangre de Su Hijo Cristo vertida en la cruz, la cual nos limpia de todo pecado para presentarnos ante Él puros y sin mancha llegando a ser hijos de Dios y coherederos con Cristo. □



LAS BASES POR LAS CUALES DIOS VA A JUZGAR AL HOMBRE

(Romanos 1 y 2)

El apóstol Pablo en los dos primeros capítulos de Romanos establece las bases del juicio final:

CONOCIMIENTO

"Porque las cosas invisibles de él, su eterno poder y deidad, se hacen claramente visibles desde la creación del mundo, siendo entendidas por medio de las cosas hechas, de modo que no tienen excusa. Pues habiendo conocido a Dios, no le glorificaron como a Dios, ni le dieron gracias... Quiénes habiendo entendido el juicio de Dios... Por lo cual eres inexcusable, oh hombre, quienquiera que seas tú que juzgas; pues en lo que juzgas a otro, te condenas a ti mismo; porque tú que juzgas haces lo mismo" (Véase Ro.1:18-22,32-2:1).

VERDAD

"Mas sabemos que el juicio de Dios contra los que practican tales cosas es *según verdad*" (Romanos 2:2).

CULPABILIDAD

"Pero por *tu dureza y por tu corazón no arrepentido*, atesoras para ti mismo ira para el día de la ira y de la revelación del justo juicio de Dios" (Romanos 2:5).

OBRAS

"El cual *pagará a cada uno conforme a sus obras*: vida eterna a los que, perseverando en bien hacer, buscan gloria y honra e inmortalidad, pero ira y enojo a los que son contenciosos y no obedecen a la verdad, sino que obedecen a la injusticia; tribulación y angustia sobre todo ser humano que hace lo malo, el juicio primeramente y también el griego" (Romanos 2:6-9).

IMPARCIALIDAD

"Pero gloria y honra y paz a todo el que hace lo bueno, al judío primeramente y también al griego; porque *no hay acepción de personas para con Dios*" (Romanos 2:10,11).

MOTIVACION

"Porque todos los que sin ley han pecado, sin ley también perecerán; y todos los que bajo la ley han pecado, por la ley serán juzgados; porque no son los odores de la ley los justos ante Dios, sino los hacedores de la ley serán justificados. Porque cuando los gentiles que no tienen ley, hacen por naturaleza lo que es de la ley, éstos, aunque no tengan ley, son ley para sí mismos, *mostrando la obra de la ley escrita en sus corazones, dando testimonio su conciencia, y acusándoles o defendiéndoles sus razonamientos*, en el día en que Dios juzgará por Jesucristo los secretos de los hombres, conforme a mi evangelio" (Romanos 2:12-16).

EL PROPOSITO DE LA LEY

Charles Haddon Spurgeon
Pastor Bautista
(1834-1892)

El Apóstol Pablo, mediante un argumento poderoso y altamente ingenioso, ha demostrado que la ley no fue establecida por Dios para la justificación y salvación del hombre. Él declara que Dios hizo un pacto de gracia con Abraham mucho antes de que la ley fuera dada en el Monte Sinaí; que Abraham no estuvo presente en el Monte Sinaí, y que, por lo tanto, no pudo hacerse alteración alguna al pacto hecho allí, y sin su consentimiento el pacto no podía haber sido cambiado legalmente. Además, el pacto permanece firme e inmovible, viendo que fue hecho a la simiente de Abraham, al igual que al propio Abraham. "Esto, pues, digo: El pacto previamente ratificado por Dios para con Cristo, la ley que vino cuatrocientos treinta años después, no lo abroga, para invalidar la promesa. Porque si la herencia es por la ley, ya no es por la promesa; pero Dios la concedió a Abraham mediante la promesa" (Gálatas 3:17-18).



Por tanto, ni herencia ni salvación pueden obtenerse jamás por la ley. Ahora bien, ... ¿para qué sirve la ley? Si no puede salvar al hombre, ¿cuál es su objetivo? Si por sí misma nunca llevará a nadie al cielo ¿para qué fue escrita?

- 1). La ley fue para manifestarle al hombre su culpa. Cuando Dios determina salvar a un hombre, lo primero que hace con él es enviarle la ley, para mostrarle cuán culpable, cuán vil, cuán ruin es él, y en qué peligrosa posición se encuentra.
- 2). La ley fue para aniquilar toda esperanza de salvación por medio de una vida reformada. La mayoría de los hombres, cuando se reconocen culpables, prometen que se reformarán. Dicen: "he sido culpable y he merecido la ira de Dios, pero en el futuro voy a acumular muchos méritos que compensarán todos mis viejos pecados." Pero la ley tapa la boca del pecador con su mano y le dice: "alto, no puedes hacer eso; es imposible."
- 3). La ley tiene por objeto mostrarle al hombre la miseria que recaerá sobre él a causa de su pecado.
- 4). La ley fue enviada al mundo para mostrar el valor de un Salvador.
- 5). La ley fue enviada al mundo para evitar que los cristianos confíen en la justicia propia. □

Extracto de sermón predicado el Domingo 19 de Abril de 1857 por Charles Haddon Spurgeon en el Music Hall, Royal Surrey Gardens, Londres.



Muchos se han preguntado: ¿Para qué le puso Dios a Adán y Eva un árbol en medio del huerto si no quería que comieran de su fruto? No obstante, con esta prohibición Dios confería al hombre la dignidad de la elección, y probaba la disposición de la criatura a estar subordinada al Creador. Era sencillo para Dios crear una generación de seres inmunes al pecado e invulnerables a caer, ¿pero cómo podría la criatura mostrar amor y gratitud a su Creador si sólo supiera hacer el bien, y no conociera otra cosa, estando obligada a obedecer? En cambio, una criatura caída y luego redimida va a mostrar eterno amor y gratitud a su redentor, porque va a comprender de donde Dios la ha rescatado. Redención es algo único y glorioso que los ángeles de Dios no pueden experimentar.

La desobediencia de Adán y Eva tuvo un alto costo para el hombre, porque por esto, Dios maldijo la tierra en la cual iban a habitar; no obstante, Dios también tuvo que pagar un alto precio al enviar a su amado Hijo para identificarse con el pecado y morir en expiación por él para poder redimir una criatura caída cuyo destino inevitable era una eternidad en el infierno: "Por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios" (Romanos 3:23). "Porque el Hijo del Hombre vino a buscar y a salvar lo que se había perdido" (Lucas 19:10).

Esta caída destruyó la comunión que existía entre la criatura y el Creador, y generó dos problemas para el hombre: Un problema legal y otro moral.

EL PROBLEMA LEGAL

Dios, más adelante, establece Su ley para mostrarle al hombre la santidad de su carácter y su intolerancia por el pecado, el cual, un día, le robó la vida a Su Hijo Amado, pero simultáneamente esta ley serviría para que el hombre pudiera comprender que era una criatura rebelde y pecaminosa: "Porque por medio de la ley es el conocimiento del pecado" "...pero yo no conocí el pecado sino por la ley" (Romanos 3:20; 7:7), y así buscara redención en Cristo: "De manera que la ley ha sido nuestro ayo [guía], para llevarnos a Cristo" (Gálatas 3:24). Sin embargo, su naturaleza rebelde y su tendencia a hacer siempre el mal (Génesis 6:5) lo incapacitaba para cumplir cabalmente la ley. Dios, además, establece que si la ley es quebrantada en un punto, el infractor se hace culpable de toda la ley: "Porque cualquiera que guardare [obedeciere] toda la ley, pero ofendiere [quebrantare] en un punto, se hace culpable de todos" (Santiago 2:10).

Ahora bien, para que Dios pudiera perdonar a un infractor de Su ley debía idear una forma para que el hombre

LOS FUNDAMENTOS DEL JUICIO

Deseo, primero que nada, indagar acerca de los fundamentos del juicio de Dios. ¿Cuáles son los fundamentos sobre el cual descansa? Estos fundamentos están claramente establecidos en el capítulo diecisiete del libro de los Hechos de los Apóstoles. Primero, Dios hizo el mundo y todas las cosas en él. El mundo y el hombre es su creación. El juicio de Dios no sólo se basa en el hecho que Dios es el Creador, sino en el hecho de su providencia.

Su providencia controla todo el mundo, ahora y siempre, y no sólo por providencia general, sino por un gobierno personal y moral. Dios reina en los asuntos del mundo, y este reino moral se extiende a todas las edades y a todos los hombres. Y no sólo esto, sino que por su venia se nos es permitido vivir en esta época, prefijándonos el orden de los tiempos y los límites de su habitación. Y decreta que todo hombre debe buscar a Dios, aunque ciertamente no está lejos de nosotros. En su omnipresencia, El es accesible a todo hombre (Hechos 17:26,27).

Ahora bien, este acto creativo, esta providencia general y especial, este gobierno moral de Dios, seguido por una revelación especial [Las Escrituras], constituye el firme fundamento sobre el cual reposa el juicio de Dios.

Por lo tanto, Ud. puede fácilmente comprender el sentir del corazón del apóstol Pablo cuando paso por Atenas. ¡Qué tristeza es ver una ciudad, donde el intelecto humano estaba en su apogeo, y donde el entrenamiento físico mostraba sus más maravillosos ejemplos; y donde las artes y la ciencia florecían hasta su más alto nivel! ¡Oh qué triste es ver a la ciudad más ignorante de todas en la faz de la tierra! No ignorancia de conocimiento humano, sino ignorancia de Dios. Con todos esos libros estaban ignorante de aquel Libro cuya primera frase les habría iluminado más luz que todo el conocimiento adquirido por sus sabios más prominentes; la cual es: "En el principio creó Dios los cielos y la tierra..." (Génesis 1:1). Ellos ignoraban que Dios había creado el mundo. Los epicúreos decían: "Fue un accidente", y sus descendientes modernos dicen: "Fue el resultado fortuito de un conjunto de átomos, y si Dios no creo el mundo, no puede juzgarlo". Ahora pueden ver como progresa este razonamiento. Dios no controla el mundo; es sólo el "destino" dicen los estoicos. Y si el destino es lo que controla todas las cosas; entonces no hay responsabilidad, y donde no hay responsabilidad nadie puede ser juzgado. "Accidente" dicen los epicúreos, y el "destino" dicen los estoicos. ¡Oh qué ignorancia!

Ellos ignoraban la misericordia de Dios al revelarse al hombre por medio de la inspiración de las Escrituras, declarando su voluntad. Ellos también ignoraban que Dios se había manifestado en la carne, en la persona de su Hijo, que vino a redimirnos de la oscuridad y de la muerte. Ellos no conocieron a Dios a través de su sabiduría; y cuando Pablo estaba en Atenas y predicaba a Jesús y la resurrección de los muertos, ellos creyeron que era un charlatán. El punto es que hasta cuando la gente no asuma que Dios hizo el mundo y que lo gobierna por su providencia, y que su ley moral lo rige y que hace al hombre responsable de ella, jamás van a temer el juicio de Dios.

EL JUSTO JUICIO DE DIOS

Dios juzgara al mundo con justicia y no discriminará ni hará acepción de personas. Aquellas injusticias ocurridas por tecnicismos legales en los tribunales humanos no tendrán lugar en el juicio final de Dios. Toda cosa será tomada en cuenta.

Pero para que este juicio sea justo, todo aquel que sea juzgado reconocerá de lo justo del procedimiento y de los cargos en su contra. Es imperativo que en este juicio, el acusado esté en contacto con el juez. Por esto, Jesús se hizo llamar el "Hijo del



EL JUICIO DE DIOS

"Por cuanto ha establecido un día en el cual juzgará al mundo con justicia, por aquel varón a quien designó [Cristo], dando fe a todos con haberle levantado de los muertos"
(Hechos 17:31).

Hombre”, y porque se identificó con el hombre, Dios delegó todo juicio en sus manos.

Hay muchas cuestiones que no podemos comprender acerca de los ángeles, sus funciones, sus gozos, sus destinos. Todos somos diferentes en naturaleza, y Dios en sus perfecciones es invisible a nosotros, no nos podemos acercar a su gloria; pues nos deslumbraría, nos causaría miedo y terror tener que estar en su presencia, pero si alguien es constituido juez, siendo también hombre, habiendo compartido las experiencias humanas, desde la cuna hasta la tumba, sabiendo sus sinsabores y vicisitudes, sus penas y sufrimientos; habiendo sido tentado en todo, entonces este hombre sería el perfecto juez de los hombres. Pero si el hombre, en su fase natural pecaminosa, duro y sin corazón, un misántropo, fuera constituido como juez, entonces no se identificaría con nuestras debilidades humanas, no amaría a los hombres; no los amaría como para morir por ellos; así tendríamos un juez que con frialdad no trataría desde su trono. Pero si este juez es un hombre justo, y este hombre, el más amante, el más paciente, el más condescendiente, el más piadoso, que se entregó a la muerte por todos, entonces nadie podría cuestionar el veredicto que entregue.

Si el juez va a ser humano, debe estar constituido sobre incuestionables meritos para que nos garantice justicia. La resurrección de Jesucristo de los muertos, anticipada por El mismo y confirmada por el Padre, establece que Cristo llena todos los requisitos que un juez debe tener. Su resurrección establece el hecho que Dios no sólo juzgara al mundo, sino que estableció un hombre por el cual lo va a juzgar.

No tenemos problemas con el juez, pues el infinito amor que Cristo manifestó para con nosotros, también lo manifestó hacia el Padre. En su divinidad el toca el trono, y en su humanidad toca la cuna y la tumba. Dios nos ha asegurado en todo aspecto que será un juicio justo. No importa lo que muchos piensen ahora, no importa cuanto se proteste en relación al gobierno de Dios, una cosa es cierta, que cuando escuche su voz pronunciando juicio: sea este: “*Venid, benditos de mi Padre*” o “*apartaos de mí, malditos*”, no saldrá protesta de sus labios. Su memoria y conciencia serán eternos testigos de la perfecta justicia en cada punto de su vida, y del perfecto y justo veredicto final para todos los hombres. Al final, todos reconocerán que el juicio fue justo e imparcial”.

EL PODER CONVENCEDOR DEL JUICIO

Habiendo considerado los fundamentos del juicio, podemos comprender lo enardecido que estaba el corazón de Pablo, cuando vio aquella ciudad, que con todo su refinamiento y su devoción a las artes y letras, estaba ignorante del gran hecho del universo: “*Pero Dios, habiendo pasado por alto los tiempos de esta ignorancia, ahora manda a todos los hombres en todo lugar, que se arrepientan*” ¿Por qué arrepentirse? Porque “*ha establecido un día en el cual juzgará al mundo con justicia, por aquel varón a quien designó, dando fe a todos con haberle levantado de los muertos*”. Y ese juicio es seguro, remoto quizás, pero seguro. La forma en que se expresa este juicio nos alerta y convence de su realidad, y guía

nuestros corazones a arrepentirnos, a arrepentirnos de nuestros pecados, a aceptar la salvación ofrecida en Jesucristo, y este motivo es tan alto y sublime como el cielo.

Ahora se pueden dar cuenta como la mente y el corazón operan para producir arrepentimiento. Primero, se debe entender que existe un Dios que hizo el mundo, que nos hizo a nosotros, que su gobierno moral nos hace responsable de nuestro actuar, que nuestros pecados afrentan su Nombre, y que algún día será juzgado. Cuando ese día llegue estaremos presentes en el tribunal de Cristo para responder por nuestros hechos. La luz de ese día no sólo declarará nuestras obras y las siluetas de ellas se verán nítidamente, como la silueta de las montañas al caer el sol, sino que esa luz revelará los corazones, los cuales quedarán expuestos delante del que se sienta en el trono; y que discernirá los pensamientos e intenciones del corazón, nuestros motivos quedarán expuestos y nos veremos como Dios nos ve. Toda palabra que nuestras bocas profirieron, toda imaginación que tomo alas, como un pájaro dejado en libertad, huyendo a lugares prohibidos, y todo pensamiento que dejamos arrastrar como una serpiente infernal a través de los aposentos de nuestras almas serán revelados. Todas estas cosas serán descubiertas en el juicio de aquel día.

Y ya que la resurrección de los muertos y el juicio final son eventos ciertos ¿Qué debo hacer ahora? ¿Qué reacción debería tener cualquiera que comprende que posee una naturaleza moral, racional, que es responsable de sus actos, y que está bajo una justa condenación por causa de la ley divina, sin la capacidad de poder hacer nada por sus propios meritos para solucionar el problema? ¿Qué debería hacer alguien que comprende que éste mismo juez vino al mundo a redimirlo, y que por simple fe en El, todos los registros de sus malas obras pueden ser eliminados del libro que un ángel anota, y llegar a ser tan blanco como la nieve?

En la sola idea de juicio hay poder que guía al arrepentimiento. En vez de mostrar hostilidad a cualquier forma de filosofía que le robe a Dios la gloria de haber creado el universo, y del control de su gobierno, mostremos misericordia por esta ceguera espiritual tan grande, para que si fuese posible, “*palpando, puedan hallarle* [a Dios] (Hechos 17:27). Dolor y tristeza debería haber en nuestros corazones cuando vemos a la gente palpando el borde del abismo de la perdición, con el riesgo de caer en él, sin que nadie los empuje.

Hasta cuando el hombre no se sienta responsable ante Dios de su conducta, nunca habrá restricción para el crimen, nunca reflexionara acerca de la maldad de incorporar la teoría de la evolución en los libros escolares, que debilitan el hecho que el hombre es responsable ante Dios y que debe rendir cuentas en el día del juicio final.

EL ALCANCE DEL JUICIO

Concluyo este artículo con una declaración que aunque desconectada



Continúa en la pág. 9



CUATRO RAZONES PARA LA IRA DE DIOS

Dios, a través del apóstol Pablo, establece cuatro razones del por qué nos asume culpables, sin excusa, y justamente expuestos a la manifestación de su ira:

PRIMERA RAZON: REVELACION

(versículos 18-20)

"Porque la ira de Dios se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres que detienen con injusticia la verdad; porque lo que de Dios se conoce les es manifiesto, pues Dios se lo manifestó. Porque las cosas invisibles de él, su eterno poder y deidad, se hacen claramente visibles desde la creación del mundo, siendo entendidas por medio de las cosas hechas, de modo que no tienen excusa."

Dios se ha revelado al hombre a través de su majestuosa creación, pues el pasaje bíblico dice que El se hace "claramente visible" por medio de las cosas hechas. El se da a conocer, pero el hombre rehúsa reconocer su autoridad y gobierno. La creación revelada es el fundamento de toda condenación, porque Dios puede ser conocido. El Dios invisible se hace visible a través de la creación física, de modo que el hombre no tiene excusa. Y si a todo esto le agregamos la revelación de su Palabra, la Biblia; y más aún, la revelación de Dios en la persona de Jesús; entonces quedamos expuestos a su ira.

SEGUNDA RAZON: RECHAZO

(versículo 21)

"Pues habiendo conocido a Dios, no le glorificaron como a Dios, ni le dieron gracias, sino que se envanecieron en sus razonamientos, y su necio corazón fue entenebrecido."

Este pasaje establece que Dios no sólo se puede conocer, sino que es conocido por el hombre, y que éste prefiere huir para cobijarse a la sombra del pluralismo filosófico y el relativismo, y así intentar evadir su responsabilidad moral delante de Dios, y en este estado de negación de la realidad se envanece, y su duro y necio corazón es entenebrecido: "*No os engañéis; Dios no puede ser burlado*" (Gálatas 6:7).

TERCERA RAZON: RACIONALIZACION

(Versículo 22)

"Profesando ser sabios, se hicieron necios."

Una vez que el hombre rechazó a Dios y su verdad, se envanece en sus razonamientos y en ese extravío de la verdad y la realidad se cree sabio, esto se llama racionalización. Una vez que las tinieblas atrapan al hombre, la luz se va, y en

las tinieblas es presa de su imaginación y sus propias especulaciones, y llega a la brillante conclusión que es pariente del mono. Rechaza el hecho que fue hecho a imagen de Dios y prefiere creer que es producto del azar y la evolución. Definitivamente, la filosofía no llevará al individuo a conclusiones más profundas, ni lo hará ascender a niveles intelectuales superiores, sino que es una regresión a las pasiones más básicas de la naturaleza humana caída.

El hombre comienza con la luz de la creación natural, luego Dios nos entrega su Biblia para que le conozcamos mejor, y finalmente, se revela personalmente en Cristo Jesús, pero aún así le rechaza, y luego se levanta creyendo ser "sabio", y como en medio de sus vanos razonamientos filosóficos aún queda un conocimiento residual de la existencia de Dios, le aflora el deseo de adorar, y puesto que en su ya desviada mente no hay lugar para el Dios verdadero, inventa sus propios dioses, para dar lugar a la cuarta razón para la ira de Dios.

CUARTA RAZON: RELIGION

(versículo 23)

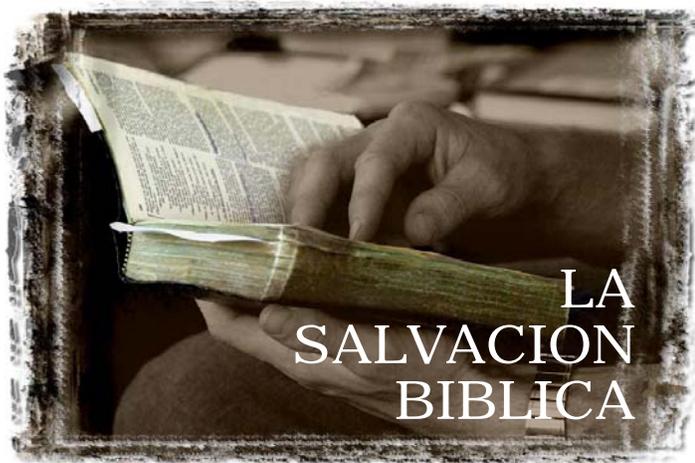
"Y cambiaron la gloria del Dios incorruptible en semejanza de imagen de hombre corruptible, de aves, de cuadrúpedos y de reptiles."

Como aún quedan vestigios de su naturaleza sobrenatural por haber sido creado a imagen de Dios, ella le impulsa a adorar, y se inventa un dios con el cual pueda vivir, uno que le excuse sus pecados, que le tolere sus excesos, que le justifique su desvío, y aquí nace la idolatría. El hombre cambia la adoración del Dios verdadero por ídolos e imágenes. Este es el clímax de la blasfemia, religión aparte del único Dios verdadero. El hombre viola los dos primeros mandamientos de la ley de Dios: "Yo soy Jehová tu Dios... No tendrás dioses ajenos delante de mí. No te harás imagen... No te inclinarás a ellas, ni las honrarás" (Exodo 20:2-5).

Idolatría es simplemente auto-adoración, porque el hombre rechaza a Dios, se introduce en las tinieblas racionalizando la verdad, afirmando que las tinieblas son la luz, para luego decir que es sabio, y en esta "sabiduría" determina que es verdad y que no lo es, y como fue hecho a imagen de Dios, y puesto que la evidencia de la creación natural es abrumadora para negar la Deidad, crea un dios a su propia imagen; es decir, se adora indirectamente a sí mismo. El pasaje bíblico al comienzo dice: "Y cambiaron la gloria del Dios incorruptible en semejanza de imagen de hombre corruptible...". El hombre es el nivel más sofisticado de adoración, la historia religiosa de Grecia y Roma atestiguan esta verdad. El "Cesar" era un dios que los romanos adoraban y su rostro estaba esculpido en las monedas que usaban. Quizás ahora esté pensando que la idolatría es sólo parte del pasado, lamentablemente la idolatría aún está en vigencia bajo formas más civilizadas. En la actualidad se adora: La ciencia, el humanismo, el deporte y sus estrellas, las estrellas de cine, cantantes famosos, etcétera. La idolatría en la actualidad quizás sea más refinada y sofisticada, pero aún conserva su misma esencia pecaminosa que afrenta a Aquel único ser que merece toda la honra, la gloria, y el honor; pero el hombre es idólatra, y debe tener algo o alguien a quien adorar o idolatrar.

Por lo tanto, el hombre es religioso, no porque quiere ascender espiritualmente para adorar al único Dios verdadero, sino porque quiere huir de El, y por esto, según revela el pasaje, la ira de Dios viene sobre él. □

Héctor Hernández Osses
Pastor Bautista



La Salvación Bíblica es Inflexible y Específica

En vista de las muchas "salvaciones" y de los muchos "caminos" al cielo que se predicán en la cristiandad contemporánea, se hace indispensable precisar la salvación que la Biblia presenta. Un gran segmento de la cristiandad opera con una visión de salvación general, imprecisa, y vaga que no reconcilia a Dios con el hombre, pues no ataca la raíz del problema y expone al hombre a un constante peligro de perdición eterna.

El *slogan* evangelístico moderno "acepta a Jesús" no resuelve el problema de fondo, pues carece de un elemento esencial para la reconciliación, arrepentimiento. Este *slogan* es un "creer fácil" que pone delante del inconverso el interés personal antes que la culpa. Hace que Dios le pida "aceptación" a la criatura, en vez que el pecador implora por perdón. Un enfoque evangelístico tergiversado que pone ante la carne una forma falsa y fácil para salir de esta grave condenación.

No obstante, la Biblia establece medios inflexibles y específicos para la salvación del alma; inflexibles, porque la naturaleza de Dios no cambia: "Porque yo Jehová no cambio" (Malaquías 3:6; Hebreos 13:8; Santiago 1: 17); y precisa o específica; porque no cualquier "salvación" reconcilia las partes involucradas, sino sólo aquella salvación que reúne las condiciones bíblicas; es decir, arrepentimiento y fe. Arrepentimiento para el perdón de pecados y fe para preservación del alma (Lucas 24: 47; Hebreos 10:39). Sobre la base de estas dos gracias inseparables y que no le son contadas al hombre como mérito (Efesios 2:8,9), Dios se reconcilia con él. Estos dones son traídos por la influencia del Espíritu Santo al corazón del individuo y son esenciales para la salvación.

Por lo tanto, el mensaje evangélico para producir lo que Dios quiere que produzca (reconciliación) debe ser predicado en sus términos, y el arrepentimiento es parte esencial de la reconciliación (Lucas 13:1-5). El arrepentimiento no es una mejora en la conducta del individuo, no es eliminar los malos hábitos de la vida cotidiana y abrazar algunos buenos, no es una renovación del carácter, sino que es un cambio de mente para con Dios, es una transformación en lo más profundo del corazón del hombre y esta dirigida primeramente hacia Dios. El apóstol Pablo define arrepentimiento

como aquella tristeza que es generada por Dios y cuyo resultado es un profundo cambio en la voluntad del hombre: "*Ahora me gozo, no porque hayáis sido contristados, sino porque fuisteis contristados para arrepentimiento; porque habéis sido contristados según Dios, para que ninguna pérdida padeciéseris por nuestra parte. Porque la tristeza que es según Dios produce arrepentimiento para salvación, de que no hay que arrepentirse; pero la tristeza del mundo produce muerte*" (2Corintios 7:9,10). Esta tristeza según Dios produce arrepentimiento y hace que el hombre adopte una visión y una actitud diferente para con Dios y el mundo que lo rodea. El concepto de un Dios lejano y legalista que alguna vez forjó en su mente es cambiado por el concepto de un Dios de amor y misericordia. Su inflado ego y auto-estima es cambiado por una adecuada y equilibrada visión de sí mismo, elevando su estima de Dios. Ahora se reviste de la estima que Dios le da, haciéndole hijo suyo y coheredero con Cristo. Este cambio de mente hacia Dios es producido por la influencia del Espíritu Santo que lo convence de "pecado, de justicia, y de juicio" (Juan 16:8), para producir frutos de justicia agradables a Dios, por medio de Jesucristo.

Veamos ahora el concepto de "fe". El Nuevo Testamento utiliza el término "creer" como la respuesta o resultado final de este cambio de mente en el individuo para con Dios, pero este "creer" ya lleva el concepto de arrepentimiento implícito, ejemplo: "El que oye mi Palabra y 'cree' al que me envié, tiene vida eterna..." (Juan 5:24a). En otros pasajes sólo se utiliza el concepto de arrepentimiento, ejemplo: "*Así que, arrepentíos y convertíos, para que sean borrados vuestros pecados...*" (Hechos 3: 19). En otros pasajes se utilizan ambos conceptos, arrepentimiento y fe juntos, ejemplo: "*Testificando a judíos y a gentiles acerca del arrepentimiento para con Dios, y de la fe en nuestro Señor Jesucristo*" (Hechos 20:21). □

Héctor Hernández Osses
Pastor Bautista

EL JUICIO DE DIOS / Continuación de página 7

de la temática, es grande, de largo alcance, y sugerente. ¿Me llamará Dios a juicio por cualquier cosa que mi espíritu haya hecho después que mi cuerpo haya muerto? No es lógico creer que después de la muerte el ser humano tenga otra oportunidad. Al morir el individuo, el libro de la vida se cierra, el caso queda terminado, no se le puede añadir otra hoja. El infierno no pudo crear una falacia más peligrosa que creer que en otro mundo los muertos tienen una segunda oportunidad.

Aun cuando el espíritu de Adán ha estado con Dios desde su muerte, ninguna obra desde su muerte será tomada en cuenta en el juicio. La muerte marca el fin, si un hombre muere injusto, injusto será resucitado, si muere siendo vil, vil será levantado de los muertos.

¿Pueden ahora comprender el efecto del juicio en el arrepentimiento? Si la muerte llega en cualquier minuto, no deberíamos prestar atención a las Palabras de Dios que manda a todos los hombres que se arrepientan. Estas palabras revelan que esto, no sólo es un asunto eterno, sino que es un asunto de inmediata preocupación y no admite demoras.

No os dejéis engañar por aquellos que dicen que siempre hay tiempo suficiente, porque ni todas las lágrimas ni todas las oraciones podrían rescatar a alguien para salvación si Dios decidiera esta noche pedirle su alma. □

podría escapar del infierno, porque el hombre no podía hacer nada para subsanar este problema, pero Dios, en Su amor, había preparado el más sabio plan para redimir al hombre del fango a las alturas de la gloria. Dios mismo se encarnaría en la persona de Jesús de Nazaret para vivir una vida perfecta, sin pecado, y en completa obediencia a la ley, para luego morir en la cruz, cargando consigo el castigo del pecado de una humanidad que había transgredido Su ley, resucitando victoriosamente al tercer día por el poder de Dios. De esta forma, Dios ahora podía mostrar Su amor perdonando al pecador sin hacerle conflicto a Su justicia y santidad expresada en la ley, la cual estaba satisfecha por el sacrificio vicario de Cristo en la cruz: “A quien Dios puso como propiciación [para que Dios quedara judicialmente satisfecho a causa de Su ley] por medio de la fe en Su sangre... a fin de que Él sea el justo, y el que justifica al que es de la fe de Jesús” (Romanos 3:25,26; véase Isaías 53:11).

Con este magnífico y perfecto plan, Dios preservaba incólume Su justicia por cuanto Su ley quedaba totalmente cumplida por Jesucristo, quien asumió el castigo [la muerte] que exigía Su inmutable ley, y que pesaba sobre la raza humana. Su infinito amor para con el hombre se expresaba en que Él mismo había pagado por el pecado del mundo y en Cristo podía ahora manifestar Su amor sin conflictos, justificando y redimiendo “lo que se había perdido”, solucionando de esta forma el problema legal del hombre.

EL PROBLEMA MORAL

La naturaleza corrupta del hombre hace que este no quiera someterse a Dios ni a Su ley; y aquí surge el concepto de “pecado” [anomia, 1Juan 3:4] cuyo significado fundamental es “ilegalidad, no querer estar subordinado a Dios, rebeldía, desear gobernarse solo”. Esta es la verdadera condición del hombre caído, y como producto de esta actitud rebelde en su corazón comete pecados o transgresiones puntuales a la ley de Dios. Por esto, Dios nos hace culpable de transgredir toda su ley si es que fallamos en un solo punto (Santiago 2:10), porque es la actitud inherentemente rebelde lo que nos hace continuamente pecar y esto es lo que Dios juzga.

La obra de Cristo en la cruz daba solución a este problema moral: “Mas a todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios; los cuales no son engendrados de sangre, ni de voluntad de carne, ni de voluntad de varón, sino de Dios” (Juan 1:12,13).

La regeneración o el nuevo nacimiento es un acto sobrenatural de Dios en el cual Él imparte Su naturaleza santa y divina a aquellos que se han arrepentido y confiado en Cristo el Señor (2Pedro 1:4). Este renacimiento espiritual cambia la actitud del hombre para con Dios, por esto Cristo dijo a Nicodemo: “Os es necesario nacer de nuevo” (Juan 3:7), porque sin este nacimiento de lo alto el hombre jamás podría comprender la bondad y “benignidad de Dios que le guía al arrepentimiento” (Romanos 2:4). El Espíritu de Dios nos hace una nueva criatura (2Co.5:17) y de ahí en adelante mora en nosotros (Romanos 8:9; 1Juan 3:9); y este nuevo hombre es ahora compatible con la naturaleza santa de Dios y por ende puede compartir armónicamente la eternidad con Él en el cielo. De esta milagrosa forma Dios soluciona el

problema moral del hombre.

LA RESPONSABILIDAD DEL HOMBRE

Dios demanda al hombre que se arrepienta: “Pero Dios, habiendo pasado por alto los tiempos de esta ignorancia, ahora manda a todos los hombres en todo lugar, que se arrepientan” (Hechos 17:30).

Ahora bien, por el valor intrínseco de la ley moral de Dios, es decir, por todo el bien que ella promueve, hace que la demora en arrepentirse sea un acto inexcusable por parte del hombre. Dios desea lo mejor para nosotros, por eso nos entregó su ley, porque ella promueve todas las cosas que son necesarias para tener una vida feliz y agradable a sus ojos.

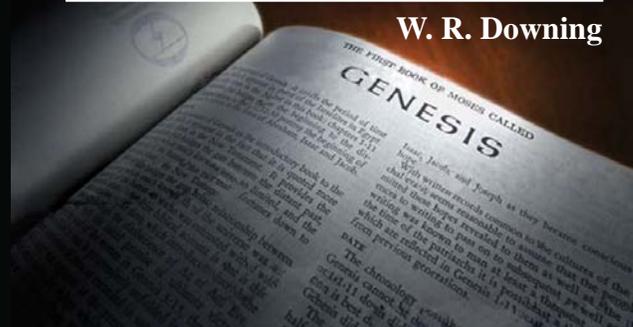
El valor de la ley moral de Dios es también vista en la severidad del castigo para el transgresor o pecador. Sólo Dios puede ver en toda su magnitud el valor de Su ley para permitir que un pecador vaya a un eterno tormento por haberla transgredido.

El Creador del universo se reconcilia con la criatura [el hombre] por medio del sacrificio substitutivo o vicario de Su Hijo Jesucristo, y el hombre se reconcilia con Dios por medio del arrepentimiento y fe en la obra de Su Hijo Cristo. Si el hombre rehúsa arrepentirse para con Dios, Dios se reconciliará con él por medio de juicio y castigo en el infierno: “Y por medio de Él [Cristo] reconciliar consigo ‘todas’ las cosas, así las que están en la tierra como las que están en los cielos, haciendo la paz mediante la sangre de Su cruz” (Colosenses 1:20) □

Héctor Hernández Osses

¿QUE ES LA BIBLIA?

W. R. Downing



Es acaso un simple volumen de cuentos y leyendas de la antigüedad, una colección de historias religiosas, o es verdaderamente la Palabra de Dios en forma escrita? Si la Biblia es sólo un volumen de cuentos y leyendas religiosas; entonces no tenemos palabra segura de Dios ni sabemos acerca de El, ni de la realidad, ni del universo, ni acerca de nosotros y nuestros destinos. Todo sería relativo, incierto, y no habría verdad absoluta, ni conocimiento o realidad. Pero si la Biblia es la Palabra de Dios; entonces poseemos la verdadera revelación de Dios manifestada en forma escrita, y por lo tanto, poseemos la verdad, tenemos entendimiento de la realidad y podemos conocer a Dios y a nosotros mismos. Podemos conocer el mundo, entender el universo, saber de nuestros orígenes y de nuestros destinos. Si poseemos la Palabra de Dios, entonces tenemos una autoridad absoluta para dirigir el curso de nuestras vidas. ■



Extracto sacado del Libro La Autoridad de la Escritura

“¿CÓMO ESCAPAREMOS NOSOTROS, SI DESCUIDAMOS UNA SALVACIÓN TAN GRANDE?” (HEBREOS 2:3)

El autor de Hebreos alerta a sus oyentes del peligro de descuidar esta salvación tan grande.

- 1). **La salvación es grande** porque el precio que tuvo que pagar Dios para proveer salvación al hombre es invaluable. Dios perdió un hijo en su batalla contra el pecado y lo ofreció como cordero para expiar nuestros pecados, y así poder “buscar y salvar lo que se había perdido” (Lucas 19:10).
- 2). **La salvación es grande** porque el infierno desde donde somos rescatados por la fe en Cristo, es un lugar indescriptiblemente horrible. Cristo dijo: “Si tu mano te fuere ocasión de caer, córtala; mejor te es entrar en la vida manco, que teniendo dos manos ir al infierno, al fuego que no puede ser apagado, donde el gusano de ellos no muere, y el fuego nunca se apaga” (Marcos 9:43,44).
- 3). **La salvación es grande** porque el lugar en el cielo que Cristo fue a preparar para los suyos es indescriptiblemente maravilloso: “La ciudad no tiene necesidad de sol ni de luna que brillen en ella; porque la gloria de Dios la ilumina, y el Cordero es su lumbrera. Y las naciones que hubieren sido salvas andarán a la luz de ella” (Apocalipsis 21:23,24).

LOS FUNDAMENTOS DEL EVANGELIO / Continuación de pág.3

en pugna, porque hay un conflicto por causa del pecado, y que se va a resolver por medio de una u otra forma: Arrepentimiento y fe en Jesucristo o castigo en el infierno.

LA CULPABILIDAD DEL HOMBRE

El apóstol Pablo, en los primeros dos capítulos del libro de Romanos establece los fundamentos del evangelio: “*Porque no me avergüenzo del evangelio, porque es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree...*” (Romanos 1:16); y lo introduce con el concepto de la ira de Dios (Romanos 1:18). Una ira que se revela desde cielo contra toda impiedad, porque el hombre detiene con injusticia la verdad y la creación física da testimonio suficiente de la existencia de Dios, de tal forma que el hombre es culpable y no tiene excusa por no servir y glorificar su Nombre (Romanos 1:20,21). Dios, a través de la inspirada pluma del apóstol Pablo, declara que todos están bajo el juicio de Dios, porque no hay hombre justo, ni hay quien busque a Dios, por cuanto todos se desviaron (Romanos 3:10-20). Los gentiles, por un lado, son acusados de inmorales y de una mente reprobada (Romanos 1:24-32), y los judíos, por otro lado, son imputados de moralistas hipócritas y legalistas (Romanos 2:17-29); ambos grupos están bajo el juicio de Dios (Romanos 2:9-20); y su condenación es justa.

Recién, en el capítulo tres de Romanos, Dios empieza a hablar de justificación, de gracia, y de la fe en Cristo, porque era primero necesario establecer la culpabilidad del hombre y que la ira de Dios es justa. Antes de ofrecer salvación a la gente, primero se debe establecer los fundamentos de la fe; es decir, se debe aclarar por qué fue necesario que Cristo muriera en la cruz y que Dios decretó una ley que debía ser obedecida, porque ofertar inmediatamente salvación a gente que no entiende por qué es necesaria esta salvación, que no entiende que infringió la ley de Dios, y que no se asume como culpable, es robarle absolutamente toda la fuerza al mensaje evangélico, es despojarlo que toda su potencia y capacidad.

Cuando la gente reciba el mensaje evangélico completo y comprenda que es culpable por desobedecer la ley de Dios, y lo que esto significa, entonces agradecerá la inmensa expresión de amor de Dios en Cristo, sólo entonces podrán apreciar su sobreabundante gracia, y su gran misericordia, pero una predicación deficiente, falta de los fundamentos del evangelio, produce creyentes deficientes, y creyentes deficientes producen membresías deficientes en las iglesias, y masas de creyentes deficientes mal representan el nombre de Dios y se termina por destruir la credibilidad de la fe y el testimonio de Dios en la tierra.□

Héctor Hernández Osses
Pastor Bautista

SOLO PARA TEOLOGOS

¿ES INCONSISTENTE EL CASTIGO EN EL INFIERNO CON LA JUSTICIA DE DIOS?

El castigo es una revelación de la justicia de Dios, y no tiene un carácter correctivo ni disuasivo, sino que es para vindicar el valor de la ley. La justicia de Dios no es una expresión de su amor y bondad, sino que es una expresión de su santidad. La cruz es una expresión de su amor, pero la ley es una expresión de su santidad; y el castigo es la reacción constante e ineludible de esa santidad en contra del transgresor de la ley.

La gravedad del pecado es sólo dimensionable o calculable por Dios para permitir a su propio Hijo hacer expiación por él. La gravedad del pecado y el valor de la ley sólo lo puede estimar Dios para permitir que el infractor de la ley sea eternamente condenado en el infierno. La cruz y el infierno son los estándares de cómo Dios evalúa el pecado y el valor intrínseco de su ley.

¿ES INCONSISTENTE EL CASTIGO EN EL INFIERNO CON EL AMOR DE DIOS?

Dios no sólo es amor, sino que es santo, y su santidad es el atributo dominante. La vindicación de la santidad de Dios es el objetivo primario del castigo. El amor de Dios queda de manifiesto en la cruz del Calvario y su santidad queda vindicada con la aplicación de todo el rigor de la ley a aquellos que desprecian el amor y la bondad de Dios expresada en la obra expiatoria y substitutiva de Cristo.

El evangelismo contemporáneo separa el amor de Dios de su santidad, y lo desnaturaliza, porque lo hace un amor emocional que queda plasmado en la siguiente expresión: “Un Dios de amor no puede mandar a nadie al infierno”.

El amor de Dios es racional y sujeta el factor emocional a leyes superiores que gobiernan su perfecto ser, como lo son su verdad y su santidad.□

HHO

¿QUE ES EL PECADO?

“Todo aquel que comete pecado, infringe también la ley; pues el pecado es infracción de la ley” (1Juan 3:4). □

INFRACCION DE LA LEY

ARREPENTIMIENTO Y FE

Una Obligación Humana

Pocos se dan cuenta de la gravedad de la enemistad que separa al hombre de Dios por causa del pecado, y si ignoramos persistentemente su paciencia y misericordia que nos guía al arrepentimiento (Romanos 2:4), esta enemistad puede ser resuelta en cualquier momento a través de la muerte y el juicio de acuerdo con la soberana voluntad de Dios.

El arrepentimiento es un cambio profundo en el corazón del individuo, es un cambio de actitud para con Dios, en su forma de ver a Dios, y en todas partes donde se menciona el arrepentimiento en la Biblia, la fe va implícita. Ahora bien, la bondad y la paciencia de Dios se deja ver en su ley moral y en el evangelio de Cristo, y eso sin mencionar la misericordia diaria de Dios sobre justos e injustos en la tierra, y por esto, cada momento que se espera para reconciliarse con Dios se agrava la condición y pone al incrédulo en una situación extremadamente delicada; por un lado, amparado sólo en la paciencia y misericordia de Dios (2Pedro 3:9), y por el otro, a la espera de la inminente manifestación de su ira (Juan 3:36).

EL VALOR DE LA LEY MORAL HACE QUE LA DEMORA EN ARREPENTIRSE SEA INEXCUSABLE

Lo glorioso de la ley moral es que promueve la justicia, la paz, la verdad, la felicidad, la libertad etc.; y se contrasta con las penurias y miserias que produce el pecado: Tristeza, pobreza, enfermedad, violencia, muerte; y puesto que la ley de Dios promueve la armonía y el bienestar universal, la sola negligencia o demora en abrazar, con todas nuestras fuerzas, lo que es bueno, es injustificable. Por lo tanto, el valor inestimable de la ley de Dios, por lo que ella promueve, hace que la demora en arrepentirse sea inexcusable, y es una solemne responsabilidad del pecador proceder al arrepentimiento.

LA BONDAD DE DIOS VISTA EN EL EVANGELIO HACE QUE LA DEMORA EN ARREPENTIRSE SEA AUN MAS INEXCUSABLE

La justicia de Dios revelada en su ley es gloriosa, pero la gracia de Dios en el evangelio de



Shaun E. Ramsey
Pastor Bautista
Hallmark Baptist Church

Cristo es aún más gloriosa. Dios ha mostrado su bondad y amor hacia todos en el hecho que El pagó personalmente la deuda de nuestros pecados: "*Mas Dios muestra su amor para con nosotros, en que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros*" (Romanos 5:8). Dios es el único ser capaz de dimensionar el verdadero valor de su justicia manifestada a los hombres en su ley moral.

Este valor otorgado a su justicia queda de manifiesto al enviar a su propio Hijo para vindicar su santa ley en la cruz del Calvario, y esto debería solidificar nuestra fe en el valor y bondad de la ley de Dios. ¿Por qué tendría Dios que poner tan alto precio, la muerte de su Hijo, en algo que no tiene validez y que no sirve como un estándar de justicia en su universo? Dios ha hecho manifiesto el valor de su justicia por la severidad del castigo de aquel que transgrede su ley. El no mitigó la paga del pecado, ni escatimó morir en la cruz para hacer que su justicia y todos los beneficios implícitos en ella pudieran estar disponibles al pecador, y esto añade mayor peso de responsabilidad al pecador y lo invita a que humildemente vaya a los pies de Cristo, buscando su perdón.

Si este amor y bondad, no mueve a alguien al arrepentimiento, entonces nada puede hacerlo. Dios en su infinito amor y misericordia ha vindicado su justicia por medio del sacrificio de la cruz del Calvario (Romanos 3:25,26). Por lo tanto, Dios no puede "perder" la sangre de Jesucristo en aquel rebelde que desprecia la bondad de su ley y la misericordia expresada en su evangelio.

CONCLUSION

Si el pecador percibe la bondad y la misericordia de Dios, él está obligado a arrepentirse de sus pecados y a creer en Cristo, porque el Señor no siempre le guiará a la fuente del agua de la vida, ni va a forzarlo a beberla. No resistamos la influencia de su Espíritu cuando seamos reprendidos por El para arrepentimiento, porque no sabemos qué será de nosotros el día de mañana: "Pero Dios...ahora manda a todos los hombres en todo lugar, que se arrepientan" (Hechos 17:30). □